

**ACTA NRO. 5 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DRJ CIA. LTDA.**

Correspondiente al 29 de mayo del 2020

En la ciudad y cantón de Catamayo en la provincia de Loja, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en las calles Av. Catamayo s/n y Juan Montalvo, en las instalaciones de la compañía, se reúnen los Socios de la COMPAÑÍA CENTRO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DRJ CIA. LTDA.; por sus propios derechos, en calidad de Socia y Presidenta de la compañía la señora CARAGUAY CASTILLO DAICY LORENA propietaria de sesenta y unas mil quinientas cincuenta participaciones; y, como Secretaria, Socia y en su calidad de Gerente General de la compañía la señora BENAVIDES BECERRA KATTY LORENA propietaria de sesenta y unas mil quinientas cincuenta participaciones; los cuales representan el 100% del capital social. Actúa como Secretaria la Gerente de la compañía señora BENAVIDES BECERRA KATTY LORENA. Instalada la Junta, y siendo las 10H15 minutos. Los socios hacen constar lo siguiente:

La Junta General Extraordinaria ha sido legalmente convocada por la prensa el sábado 22 de mayo de 2020, en el diario "Crónica" de la ciudad de Loja.

La Secretaria informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 119 y 236 de la Ley de compañías, y al Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, la Junta será grabada. La Secretaria toma lista a los asistentes a la Junta General de Socios, de conformidad con el Libro de Participaciones y Socios presentado en medio magnético por la Gerente de la Compañía. Instalada la Junta, y siendo las 10h30, la Secretaria informa a los presentes que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios, se dará inicio a la grabación de la Junta, haciendo constar lo siguiente:

**PRIMERO: Constatación del Quórum y Lectura del Orden del Día.-** Constatando el quórum reglamentario, y estando presente los asistentes que representan ciento veintitrés mil cien participaciones, que significa el cien por ciento (100%) del capital de la compañía, y por tratarse de la primera convocatoria, la señora Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y se dispone se dé lectura al orden del día por parte de Secretaría, el mismo que tiene como puntos a tratarse lo siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte de la Presidenta.
3. Informe de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

**SEGUNDO: Desarrollo de la Junta.-** Se procede a tratar los puntos fijados en el orden del día, en el siguiente orden: **Primer Punto.- “Constatación del Quórum”:** Los asistentes que representan ciento veintitrés mil cien participaciones, que significa el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión y se da inicio a la sesión convocada; **Segundo Punto.- “Apertura de la sesión por parte de la Presidenta”:** Se realiza la apertura de la sesión por parte de la señora CARAGUAY CASTILLO DAICY LORENA, en calidad de Presidenta de la Compañía, luego que por secretaría se certifica el cumplimiento de la constatación del quórum, y así obtener el asentimiento unánime de los Socios presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la junta extraordinaria, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta; **Tercer Punto.- “Informe de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019”:** La señora BENAVIDES BECERRA KATTY LORENA en calidad de Gerente General de la compañía, toma la palabra y procede a exponer su informe de Gerente correspondiente al año 2019, e informa que sus actividades se centraron en el inicio de actividades de la misma, e iniciar todo lo referente a la puesta en marcha del negocio, de acuerdo a lo planificado en el 2018, con lo cual se ha conseguido un importante cantidad de clientes en nuestra prestigiosa empresa; también menciona que le complace comunicar que se realizaron todas las actividades planeadas para el alcance de este objetivo, trabajando de forma conjunta con todos los socios de la compañía, alcanzando el monto de ingresos el cual asciende a USD. 9,404.66 (nueve mil cuatrocientos y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, 66/100) y los gastos que se constituyen en USD. 10,730.99 (diez mil ochocientos trece dólares de los Estados Unidos de América, 22/100), se obtiene una pérdida de USD. -1,408.62 (mil cuatrocientos ocho dólares de los Estados Unidos de América, 62/100), además manifiesta que como principal estrategia de la compañía para el año 2020, es necesario fortalecer la organización en diferentes niveles y enfoques, tales como atención al cliente, clima organizacional, para poder alcanzar un incremento en las ventas obteniendo de esta

manera utilidades en la empresa, también manifiesta a los socios, que les agradece la confianza que tuvieron al designarla como Gerente General de la Empresa, y que reitera la predisposición para aportarles cualquier información que los socios consideren necesaria; después de analizar toda la información proporcionada por Gerencia, con la totalidad del capital social presente, la Junta General de Socios **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el Informe de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado a la Junta en la presente sesión; **Cuarto Punto.- “Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019”:** La señora CARAGUAY CASTILLO DAICY LORENA pide la palabra y solicita se inicie con la explicación de los estados financieros, por lo cual cede la palabra a la señora BENAVIDES BECERRA KATTY LORENA, la cual el cual da a conocer los Estados Financieros de la Compañía, mencionando lo siguiente: en el año 2019, la compañía generó unos ingresos que ascienden USD. 9,404.66 (nueve mil cuatrocientos y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, 66/100) y los gastos que se constituyen en USD. 10,730.99 (diez mil ochocientos trece dólares de los Estados Unidos de América, 22/100), se obtiene una pérdida de USD. -1,408.62 (mil cuatrocientos ocho dólares de los Estados Unidos de América, 62/100); la señora CARAGUAY CASTILLO DAICY LORENA pide la palabra y procede a revisar los respaldos respectivos de los Estados Financieros, entre los cuales constan el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivas notas aclaratorias; después de analizar toda la información proporcionada por la Gerente General, con la totalidad del capital social presente, la Junta General de Socios **RESUELVE:** Por unanimidad la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 de la COMPAÑÍA CENTRO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DRJ CIA. LTDA.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los Socios por unanimidad, con lo que la señora Presidenta declara clausurada la Junta Universal de Socios, siendo las doce horas, agradeciendo la presencia de los asistentes.

Para constancia suscriben el acta todos los Socios presentes.

DAICY LORENA CARAGUAY CASTILLO  
PRESIDENTE (SOCIA)

KATTY LORENA BENAVIDES BECERRA  
GERENTE GENERAL (SECRETARIA) (SOCIA)